

VISIÓN FUTURA DE LA PECULIA
Cédula 1312 y María Paula
Tel: 93 283 7110

ACTA DE JURADO CIVICO, DIFUSIÓN DE RIESGOS

En la sede de la PECULIA, Dirección General de Riesgos, se realizó el acto de Jurado Cívico, dentro del marco de las Jornadas de la PECULIA, en su edición de Marzo de 2013, que tuvo como eje central el tema "Crisis 2012 y 2013: Hacia la Resiliencia del Sector Agropecuario, con miras al Desarrollo Sostenible". La Jefatura Ejecutiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, la señora Gloria Pérez Méndez, Presidenta Ejecutiva de la PECULIA, autorizó la realización del Jurado Cívico, mediante el acuerdo 001-PECULIA-2013-001, suscrito en Bogotá, Colombia, el 06 de febrero de 2013.

Este Jurado Cívico tuvo como finalidad, entre otras, evaluar la estrategia de Gestión de Riesgos en la PECULIA, así como la ejecución de las estrategias de respuesta y mitigación de riesgos establecidas para el año 2012, así como la evaluación de las estrategias de respuesta y mitigación de riesgos establecidas para el año 2013. La Jefatura Ejecutiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, la señora Gloria Pérez Méndez, realizó la apertura del Jurado Cívico, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Riesgos, en la fecha 22 de febrero de 2013.

Asimismo, la señora Gloria Pérez Méndez, realizó la lectura de la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, la cual fue redactada por el Director Ejecutivo de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, la señora Gloria Pérez Méndez, en la fecha 06 de febrero de 2013. La memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, se tituló "Crisis 2012 y 2013: Hacia la Resiliencia del Sector Agropecuario, con miras al Desarrollo Sostenible". La memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, fue aprobada por la Comisión Directiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, en la fecha 06 de febrero de 2013.

La memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, se tituló "Crisis 2012 y 2013: Hacia la Resiliencia del Sector Agropecuario, con miras al Desarrollo Sostenible". La memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, fue aprobada por la Comisión Directiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, en la fecha 06 de febrero de 2013.

MARCO DIFUSIVO DE LA CUMBRE
Cédula 01-18 y Luis Fernando
Tel: 93 283 8004

Por parte de Sr. Haroldo Pérez Pérez (aprobada el 22 de febrero de 2013), correspondiente al periodo económico 2012-2013 - *"Crisis 2012 y 2013: Hacia la Resiliencia del Sector Agropecuario, con miras al Desarrollo Sostenible"*: La Jefatura Ejecutiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, recibió el informe elaborado por la Comisión Directiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, en la fecha 06 de febrero de 2013, preparado por la señora Gloria Pérez Méndez, la señora Gloria Pérez Méndez, menciona que, una vez conocido por la señora Gloria Pérez Méndez, se propone a la autoridad la ejecución de la Superintendencia de Seguros en el desarrollo establecido en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012. Tanto los riesgos existentes se complementan a tal medida. La señora Gloria Pérez Méndez, que se propone a la ejecución de la medida, lo cual se cumplió al tener la autoridad conocimiento de tales riesgos para la ejecución de la medida, la autoridad dispone que, una vez conocido la ejecución, se solicita la revisión en todo punto. El señor Segundo Director Ejecutivo de la Comisión Directiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, menciona que, una vez conocido la ejecución de la medida establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2012, la ejecución establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013. Tanto los riesgos existentes se complementan a tal medida. La señora Gloria Pérez Méndez, que se propone a la ejecución de la medida, lo cual se cumplió al tener la autoridad conocimiento de tales riesgos para la ejecución de la medida, la autoridad dispone que, una vez conocido la ejecución, se solicita la revisión en todo punto.

En la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013, se menciona que, se propone la ejecución de la medida establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013, la ejecución establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013. Tanto los riesgos existentes se complementan a tal medida. La señora Gloria Pérez Méndez, que se propone a la ejecución de la medida, lo cual se cumplió al tener la autoridad conocimiento de tales riesgos para la ejecución de la medida, la autoridad dispone que, una vez conocido la ejecución, se solicita la revisión en todo punto.

MARCO DIFUSIVO DE LA CUMBRE
Cédula 01-18 y Luis Fernando
Tel: 93 283 8004

Por parte de la señora Gloria Pérez Méndez, Presidenta Ejecutiva de la Autoridad Ejecutiva de Riesgos de la PECULIA, que se propone a la ejecución de la medida establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013, la ejecución establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013. La señora Gloria Pérez Méndez, menciona que, una vez conocido por la señora Gloria Pérez Méndez, se propone a la ejecución de la medida establecida en la memoria de respuesta y mitigación de riesgos establecida para el año 2013. Tanto los riesgos existentes se complementan a tal medida. La señora Gloria Pérez Méndez, que se propone a la ejecución de la medida, lo cual se cumplió al tener la autoridad conocimiento de tales riesgos para la ejecución de la medida, la autoridad dispone que, una vez conocido la ejecución, se solicita la revisión en todo punto.

Declaración Jurada

Declaración Jurada